



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00314448--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Emiliano Alexis RODRIGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al estudiante Lic. Emiliano Alexis RODRIGUEZ (D.N.I: 35.505.155) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 7,50 CRÉDITOS (30/09/2022)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 5 CRÉDITOS (30/09/2022)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (30/09/2022)
- INGLÉS (30/09/2022)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 1,50 CRÉDITOS (05/12/2023).
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS (05/12/2023)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4 CRÉDITOS (29/04/2025).

Art. 2º).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones del estudiante Lic. Emiliano Alexis RODRIGUEZ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/AB/Mbl